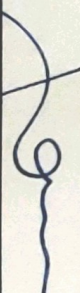


ESTRUCTURA SALARIAL QUE REGIRA EN LA OFICINA DE LA PROCURADORA DE LAS MUJERES

Servicio de Confianza

Escala	Tipo Mínimo	TIPOS INTERMEDIOS				Tipo Máximo	Escala
		1	2	3	4		
1	\$1,178	\$1,284	\$1,400	\$1,526	\$1,663	\$1,812	1
2	\$1,319	\$1,438	\$1,568	\$1,709	\$1,862	\$2,030	2
3	\$1,478	\$1,611	\$1,756	\$1,914	\$2,086	\$2,274	3
4	\$1,655	\$1,804	\$1,966	\$2,143	\$2,336	\$2,546	4
5	\$1,854	\$2,020	\$2,202	\$2,400	\$2,617	\$2,852	5
6	\$2,076	\$2,263	\$2,467	\$2,689	\$2,930	\$3,194	6
7	\$2,325	\$2,534	\$2,763	\$3,011	\$3,282	\$3,578	7
8	\$2,604	\$2,852	\$3,122	\$3,419	\$3,744	\$4,100	8
9	\$2,917	\$3,194	\$3,497	\$3,829	\$4,193	\$4,592	9
10	\$3,267	\$3,577	\$3,917	\$4,289	\$4,696	\$5,143	10
11	\$3,659	\$4,006	\$4,387	\$4,804	\$5,260	\$5,760	11
Incremento Vertical						Incremento Horizontal (Escala 1 a la 7)	9%
		12%				Incremento Horizontal (Escala 8 a la 11)	
						9.5%	

En San Juan, Puerto Rico a 1 de octubre de 2010.


 José V. Alvarado Martínez
 Director de Recursos Humanos


 Lcda. Yvonne Feliciano Acevedo
 Procuradora

Gobierno de Puerto Rico
OFICINA DE LA PROCURADORA DE LAS MUJERES
San Juan, Puerto Rico

CUARTA ASIGNACIÓN DE CLASES DE PUESTOS COMPRENDIDAS EN EL PLAN DE CLASIFICACIÓN DE PUESTOS PARA EL SERVICIO DE CONFIANZA DE LA OFICINA DE LA PROCURADORA DE LAS MUJERES DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DE LA SECCIÓN 6.2, INCISO 8, DE LA LEY NÚMERO 184 DE 3 DE AGOSTO DE 2004, SEGÚN ENMENDADA, LEY PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS EN EL SERVICIO PÚBLICO DE PUERTO RICO.

En cumplimiento con lo dispuesto en la referida Ley, asignamos las clases de puestos comprendidas en el Plan de Clasificación de Puestos para el Servicio de Confianza de la Oficina de la Procuradora de las Mujeres, a las escalas de sueldos establecidas para tener efectividad a partir del **1 de octubre de 2010**.

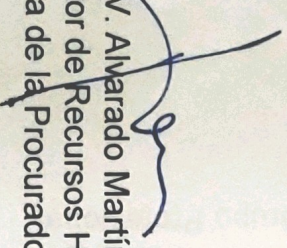
Número de la clase	Título de la clase	Escala de Retribución	Número de la Escala
1212	Administrador(a) de Sistemas de Oficina Confidencial II	\$1,655-2,546	4
2111	Auditor(a) Interno	2,325-3,578	7
1311	Ayudante Especial	2,076-3,194	6
2211	Director(a) de Comunicación y Prensa	2,076-3,194	6
2221	Director(a) de Recursos Humanos	2,325-3,578	7

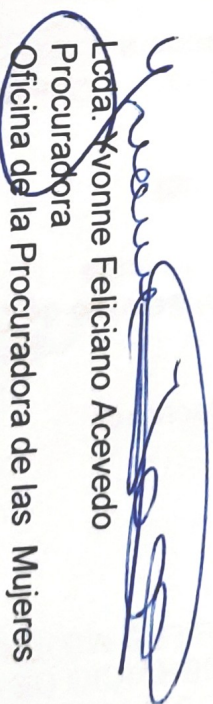
Número de la clase	Título de la clase	Escala de Retribución	Número de la Escala
2121	Oficial Principal de Informática	\$2,325-3,578	7
2341	Procuradora Auxiliar	3,659-5,760	11
2311	Procurador(a) Auxiliar de Administración	2,917-4,592	9
2331	Procurador(a) Auxiliar de Asuntos Legales	3,267-5,143	10
2321	Procurador(a) Auxiliar de Educación y Servicios de Apoyo	2,917-4,592	9

Para que conste nuestra aprobación, firmamos la presente relación de clases de puestos en la cual se indica el número y las escalas de sueldos, así como el número de la clase asignada a cada una de las mismas.

Este documento consta de dos (2) pliegos de papel conteniendo diez (10) clases de puestos en las cuales hemos estampado nuestras iniciales.

En San Juan, Puerto Rico a


 José V. Alvarado Martínez
 Director de Recursos Humanos
 Oficina de la Procuradora de las Mujeres


 Lcda. Kvonne Feliciano Acevedo
 Procuradora
 Oficina de la Procuradora de las Mujeres